

# Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 6 SEP 2021

**SR. PRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
DR. LUIS ALFREDO FRATTI**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de dar respuesta al Oficio N° 4328, de 31 de mayo de 2021, referente al pedido de informes presentado por el Señor Representante César Enrique Vega Erramuspe.

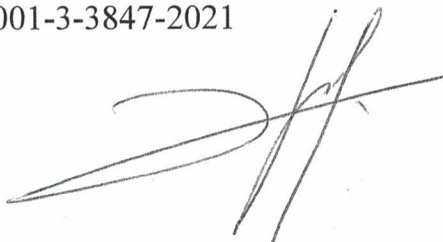
En tal sentido se adjunta respuesta elaborada por la Dirección General del Sistema Nacional de Salud de esta Secretaría de Estado.

Saluda a usted atentamente.


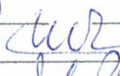

Oficio N° 915

Ref. N° 12-001-3-3847-2021

VC



**Dr. DANIEL SALINAS**  
MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

	CAMARA DE REPRESENTANTES	
	DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	
RECIBIDO	FECHA	HORA
	6/9/21	11:10
FUNCIONARIO:		
CONTRAFIRMA:		

### 1) Que costo tienen para el Estado los test RT-PCR que realiza este Ministerio

Los precios para test PCR COVID 19 que se abonaban a laboratorios privados son lo surgidos de la compra directa 7/20 UCA ( )

### 2) Si los test que realizan las instituciones privadas tienen algún costo para el Estado

Los test de diagnóstico PCR-RT de SARS CoV2 fueron incorporados por el Poder Ejecutivo al PIAS<sup>1</sup> bajo determinadas condiciones que, de ser cumplidas, implican que la prestación sea financiada por el Estado.

Los precios para test PCR COVID 19 que se abonaban a laboratorios privados son lo surgidos de la compra directa 7/20 UCA ( )

En caso que el prestador lo realizara en laboratorio propio, el MSP de acuerdo a la ordenanza 334/2020 reembolsa a los prestadores el monto equivalente al menor precio surgido de la CD 7/20, siendo el menor precio para cada uno de los items :

TIPO B (EN PUNTO DE RECOLECCIÓN)	Estudio diagnóstico para COVID 19 por PCR (Test) y provisión de hisopo	3160+ timbre profesional
TIPO C (AUTOTEST)	Estudio diagnóstico para COVID 19 por PCR (Test) y toma de muestra con hisopo incluido	3580+timbre profesional
TIPO D (DOMICILIO)	Estudio diagnóstico para COVID 19 por PCR (Test) y toma de muestra con hisopo incluido	3900+timbre profesional

3) Si los test mencionados, que se realizan las personas que llegan al país luego de transcurrido un el tiempo que establecen los protocolos tienen algún costo para el Estado.

No, los mismos no tienen costo para el Estado ya que son de cargo del viajero

---

<sup>1</sup>Resolución de fecha 1° de abril de 2020, dictada en acuerdo con los Ministerios de Salud Pública y Economía y Finanzas.

